

P E S O D E N E C I S I

ORDEN de fecha 5 de octubre por el que se disuelve a los Consejos de Administración de los Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales de la República de Guinea Ecuatorial.

Por conveniencia de mejor servicio y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41, inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en disolver a los Consejos de Administración de los Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales de la República de Guinea Ecuatorial, que a continuación se cita:

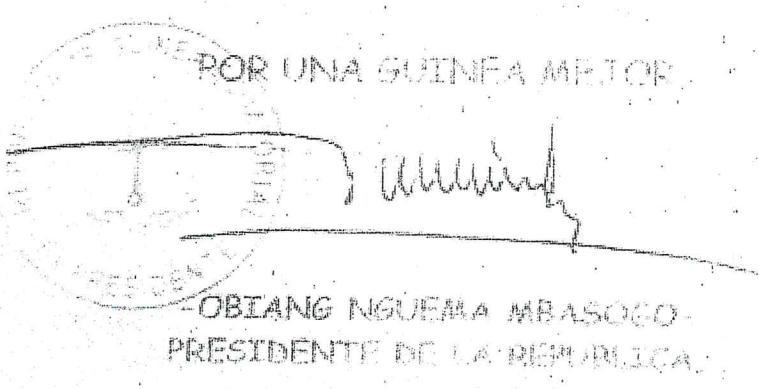
- 1.- GETESA.
- 2.- SEGESA.
- 3.- SONAPESCA.
- 4.- INSESO.
- 5.- GITGE.
- 6.- ORTEL.
- 7.- GECOTEL.
- 8.- CENTRAMED.
- 9.- CEIBA INTERCONTINENTAL.
- 10.- CENTRO MEDICO "LA PAZ" de Bata.
- 11.- CENTRO MEDICO "LA PAZ" de Malabo.
- 12.- HOLDING GUINEA ECUATORIAL 2020.

....//....

13.- INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS (ITV).

14.- ADMINISTRACION DE PUERTOS GUINEA
ECUATORIAL.

Dado en Malabo a cinco días del mes de Octubre de mil no
dos mil diecinueve.



Comunicado del Presidente
Tutoral, para que se observe el
cumplimiento del Decreto Legislativo
sobre la continuación de la
Exmo. Señor Primer Ministro del Gobierno, Encargado de la
Coordinación Administrativa.

Yo dirijo
F. Obiang